

Vol. XXV (2), 2007
ISSN 0254-9247

REVISTA DE PSICOLOGÍA

Ana María Anguas-Wong

María Ángeles Bilbao

Gloria Burga

Alicia Calderón-Prada

Agustín Espinosa

Ana Rosa Feijoo

Jessica Güimac

Rom Harré

Naomi Lee

David Matsumoto

Fathali M. Moghaddam

Darío Páez

Peter B. Smith

Elza María Techio

Jorge Yamamoto

DEPARTAMENTO
DE PSICOLOGÍA



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

REVISTA DE PSICOLOGÍA

ISSN 0254-9247

Vol. XXV (2), 2007

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 137

ARTÍCULOS

Fathali M. Moghaddam, Naomi Lee y Rom Harré. Psychology is social: Exploring universals in performance capacity and performance style 139

Peter B. Smith. Towards studies of organizational behaviour with greater local relevance 177

Jorge Yamamoto y Ana Rosa Feijoo. Componentes éricos del bienestar. Hacia un modelo alternativo de desarrollo 197

María Ángeles Bilbao, Elza María Téchio y Darío Páez. Felicidad, cultura y valores personales: estado de la cuestión y síntesis meta-analítica 233

Ana María Anguas-Wong y David Matsumoto. Reconocimiento de la expresión facial de la emoción en mexicanos universitarios 277

<i>Agustín Espinosa, Alicia Calderón-Prada, Gloria Burga y Jessica Gütmac.</i> Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano	295
RESEÑA	339

Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano

Agustín Espinosa,¹ Alicia Calderón-Prada,² Gloria Burga³ y Jessica Güímac⁴

Pontificia Universidad Católica del Perú

A partir de una muestra de personas de clase media de la ciudad de Lima ($n = 81$), se analiza la dinámica de las relaciones intergrupales en el Perú. Basándonos en los estereotipos y prejuicios hacia diversos grupos étnicos encontramos la existencia de grupos de alto y bajo estatus, cuya situación es percibida en función a sus posibilidades de acceso al poder. Las implicancias de estos resultados se analizan en términos de los procesos sociales, culturales, cognitivos y afectivos que median las relaciones intergrupales y que derivan en la manifestación de la exclusión social. Finalmente, estos resultados nos llevan a considerar que la institucionalización de las prácticas de exclusión surge como una manera de preservar el poder de los grupos dominantes.

Palabras clave: relaciones intergrupales, cultura, identidad social, exclusión social, emociones.

Stereotypes, prejudice and social exclusion in a multiethnic country: the Peruvian case

Based in a sample of middle class participants from Lima city ($n = 81$), intergroup relations' dynamic is analyzed. Considering the stereotypes and prejudices towards diverse ethnic groups, higher and lower status groups in the society are identified following their possibilities of power access. Results are analyzed in terms of social, cultural, cognitive and affective processes that mediate intergroup relations and result in social exclusion demonstrations. Finally, these results suggest that the institutionalization of exclusion practices is a cultural form of power perpetuation promoted by dominant groups.

Keywords: Intergroup relations, culture, social identity, social exclusion, emotions.

Conflictos entre distintos grupos sociales han sido tradicionalmente parte de los problemas más graves que los humanos han afrontado como especie (Jussim, Ashmore & Wilder, 2001). En este escenario, el estudio de las relaciones intergrupales asigna particular importancia al proceso de identificación social, pues este media la forma en que las personas perciben, piensan, sienten y actúan con relación a otras personas en función a su membresía grupal (Hogg & Abrams, 2001; Sherif, 1958).

Las relaciones intergrupales deben ser analizadas dentro del contexto cultural en el que se desarrollan. Entendiendo a la cultura como un conjunto de valores, creencias y normas compartidas por un grupo (Hofstede, 1991; Lehman, Chiu & Schaller, 2004), observamos que esta es formal o informalmente institucionalizada, operando como un mecanismo de transmisión de sus contenidos a los nuevos miembros del grupo. De esta forma, garantiza su mantenimiento a través del tiempo (Lehman et al.). En este proceso, se transmiten y perpetúan estereotipos, prejuicios y conductas discriminatorias hacia determinados grupos sociales.

¹ Docente del Departamento de Psicología de la PUCP, candidato a Doctor en Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento por la Universidad del País Vasco, España. Ha investigado sobre relaciones intergrupales, bienestar y psicología política. Dirección postal: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. Correo electrónico: agustin.espinosa@pucp.edu.pe

² Docente del Departamento de Psicología de la PUCP, candidata a Doctora en Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento por la Universidad del País Vasco, España. Ha investigado sobre relaciones intergrupales, bienestar y psicología política. Dirección postal: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. Correo electrónico: calderon.a@pucp.edu.pe

³ Alumna de la Especialidad de Psicología de la PUCP. Dirección postal: Av. Enrique Salazar Barreto 580, Lima 33, Perú. Correo electrónico: a20011155@pucp.edu.pe

⁴ Alumna de la Especialidad de Psicología de la PUCP. Dirección postal: Las Acacias 114, Lima 09, Perú. Correo electrónico: a20018041@pucp.edu.pe

Tomando en cuenta las relaciones de poder establecidas en cada sociedad, los contenidos transmitidos pueden convertirse en un conjunto de prácticas de exclusión social ejercidas por los grupos de mayor poder, a partir de las cuales los grupos menos poderosos quedan fuera del ámbito de la justicia y de las preocupaciones morales de la población mayoritaria (Bierbrauer como se cita en Morales, 2003). Morales refiere dos tipos de manifestación de la exclusión social. La primera está basada en la falta de reconocimiento del sufrimiento que se origina a otros, lesionando su derecho a recursos básicos o imponiéndoles unas relaciones en las que el respeto y la justicia están ausentes, mientras que la segunda se asocia a eventos más impactantes, directamente relacionados con la violación de los derechos humanos y los casos de represión política extrema. Lo anterior es relevante para comprender las relaciones intergrupales al interior de una nación racial, étnica y socialmente diversa como el Perú, en la cual las interacciones entre distintos grupos han estado caracterizadas por situaciones de desigualdad y exclusión social que tradicionalmente han afectado a los grupos de menor estatus y acceso al poder, y que, en consecuencia, suelen derivar en manifestaciones de conflicto intergrupar. Así, analizando el conflicto que vivió el país durante los años 80, se observa que la población más afectada por el mismo correspondía a un perfil racial, étnico y social cuyo acceso al poder ha sido tradicionalmente limitado (CVR, 2004; Manrique, 2007; Merino, 2007).

En el Perú observamos que la exclusión social, manifestada como prejuicio y discriminación, supone el escenario para la aparición de situaciones de conflicto e impide el tránsito desde una sociedad jerarquizada y excluyente a una democrática e inclusiva (Manrique, 2007; Merino, 2007). En ese sentido, este estudio busca describir y analizar, desde una perspectiva psicosocial, cómo se manifiestan las relaciones intergrupales en un contexto multicultural como el peruano, tratando de alcanzar una mayor comprensión de las bases del conflicto intergrupar para poder esbozar alternativas de solución al mismo.

Categorización social e identidad social como base de las relaciones intergrupales

Uno de los procesos fundamentales en la comprensión de las relaciones intergrupales es el de *categorización social*. La segmentación del ambiente en categorías sociales cumple una función fundamental para la supervivencia, pues permite guiar las actitudes, acciones e intenciones de comportamiento (Tajfel & Forgas, 1981). Cuando se categorizan personas, el proceso divide rutinariamente a estas en términos de *nosotros* (endogrupo) y *ellos* (exogrupo) (Stangor, 2000), lo que facilita la identificación de las mismas como miembros de determinados grupos sociales (Smith & Mackie, 2000).

En teoría, la identidad social debe derivar en el interés, orgullo y sentirnos bien con nosotros mismos (Tajfel, 1984). Esto supone el punto de partida del denominado sesgo endogrupal, que consiste en la preferencia por aquellas personas con las que se comparte una categoría social, aún cuando esta categoría haya sido establecida bajo un criterio aparentemente trivial, en un fenómeno definido como el paradigma del grupo mínimo (Tajfel, 1970; Tajfel & Turner, 1979). Mackie, Devos y Smith (2000) sugieren que en la medida en que la identificación con el endogrupo se vuelve relevante para un individuo, los eventos que afecten o favorezcan a este grupo o a un miembro del mismo lastimarán o favorecerán al sí mismo del individuo en cuestión. Sin embargo, una alta identificación social tiende a minimizar el impacto en el sí mismo de un comportamiento discriminatorio que atente contra el endogrupo, teniendo un efecto protector sobre la autoestima personal al evitar que se incremente la vulnerabilidad individual (Hansen & Sassenberg, 2006).

Vignoles, Regalia, Manzi, Gollledge y Scabini (2006), en un meta análisis sobre las distintas teorías del sí mismo que incluye a la teoría de la identidad social, han hallado seis motivaciones fundamentales que se encuentran a la base de la formación de la identidad. Estas son la

autoestima, la continuidad, la distinción, la pertenencia, la eficacia y el significado que conlleva esta identificación. En base a ellas, la identidad social media la forma en que evaluamos y reaccionamos frente a miembros del endogrupo y el exogrupo ante situaciones específicas (Gordijn, Yzerbyt, Wigboldus & Dumont, 2006). Así, la identidad social intensificará la cohesión y una representación más positiva del endogrupo (Reynolds, Turner & Haslam, 2000), al mismo tiempo que activará mecanismos de diferenciación y exclusión del exogrupo (De Luca como se cita en Morales, 2003), facilitando la formación de estereotipos (Fiske, 1998; Smith & Mackie, 2000), prejuicio (Stangor, 2000) y discriminación como formas de protección de la identidad (Fein & Spencer, 1997; Ruggiero & Marx, 1999).

Psicología evolucionista, cultura y relaciones intergrupales

La psicología evolucionista tiende a centrar su análisis en las adaptaciones y, específicamente, en una subclase de estas que comprimen la naturaleza humana: los mecanismos psicológicos (Buss, 2004), especialmente los de cognición social y aprendizaje social (Simpson & Kenrick, 1997). Estos mecanismos son esquemas de procesamiento de información que existen para solucionar problemas adaptativos de supervivencia o reproducción a lo largo de la evolución humana.

Caporael y Baron (1997) proponen, desde la perspectiva de la teoría de la adaptación inclusiva, que la pertenencia a grupos ha permitido incrementar nuestras competencias individuales con miras a superar dichos problemas adaptativos. En esa línea, Lehman et al. (2004) sugieren que el comportamiento colectivo de soporte mutuo es beneficioso para la supervivencia y reproducción sexual. Por ello tiene sentido asumir que los humanos han adquirido una tendencia evolucionista hacia el establecimiento de creencias, comportamientos y estructuras normativas compartidas que les permiten mantenerse unidos al interior de un grupo (Lehman et al.). Esto supone que el desarrollo de la cultura

resulta ser un producto de mentes evolucionadas, altamente flexibles, que facilitan la adaptación al medio (Janicki & Krebs, 1998; Lehman et al.). Desde esta aproximación se establece que los humanos son por obligación una especie interdependiente, incapaz de sobrevivir y reproducirse fuera del grupo.

Sin embargo, el contacto social no solo acarrea beneficios de adaptación, sino que supone ceder ante determinados costos como el conflicto y la transmisión de patógenos (Kurzban & Neuberg, 2005), lo que significa que elegir entre nuestras posibilidades de interacción social supone un problema adaptativo adicional (Kurzban & Neuberg). Tal situación nos ha permitido evolucionar mecanismos de maximización de beneficios y reducción de amenazas, así como desarrollar módulos cognitivos que median las relaciones sociales de los individuos y que explican los procesos de conformación de grupos (Kenrick, Sadalla & Keeffe, 1998). Esto se encuentra relacionado a fenómenos colectivos como la exclusión, la estigmatización, el prejuicio y la discriminación hacia aquellos que vemos como distintos a nosotros (Kurzban & Neuberg).

Psicología evolucionista, emociones y relaciones intergrupales

Izard (1991) postula que las emociones básicas influyen directamente en lo que es percibido por los sentidos, afectando todo el procesamiento de información subsiguiente y las acciones derivadas del mismo. Bajo esta perspectiva, las emociones son conceptualizadas como patrones adaptativos básicos que pueden ser identificados en todos los niveles psicogenéticos como procesos de comunicación al servicio de la supervivencia individual y genética. Dentro de este contexto, las respuestas emocionales frente a personas de distintos grupos sociales estarán mediadas por la empatía o preocupación por los demás.

La empatía debería ayudar a reducir la manifestación de emociones con carga negativa asociadas a miembros del exogrupo a través de la

reducción de la estereotipia (Galinsky & Moskowitz, 2000), el prejuicio y la discriminación intergrupal (Moya & Morales-Marente, 2005), actuando a su vez como atenuante de la presencia de posiciones autoritarias o de dominación social (Moya & Morales-Marente; Pratto, Sidanius & Stallworth como se cita en Pratto, Sidanius, Stallworth & Malle, 1994). Sin embargo, en el caso de las relaciones intergrupales, la empatía no es una tendencia individual sino que parece estar influida por estructuras sociales, políticas y culturales. El problema es que tales estructuras tienden a desalentar la empatía entre grupos de alto y bajo estatus, e inhiben la formación de una identidad en común (Pratto et al.).

En términos de identidad social, podríamos señalar que un individuo tenderá a ser más empático con miembros del endogrupo, sugiriéndose que a mayor intensidad en la identificación con el propio grupo, la capacidad de ser empático con personas del mismo se incrementará (Hornstein como se cita en Johnson et al., 2002). Asimismo, la reacción emocional ante una situación negativa también dependerá de la similitud percibida con el otro y el rol que este juegue en la situación. Así, si el afectado es parte del propio grupo, a mayor percepción de similitud con el mismo, mayor probabilidad de percibir dicha situación como más injusta, lo que provocará ira en el observador (Gordijn et al., 2006). Por otra parte, si el perpetrador de la conducta injusta es perteneciente al endogrupo, quien percibe sentirá culpa y esta será inversamente proporcional a la intensidad de la identificación con el grupo en cuestión (Etxebarria, Conejero & Ramos, 2005; Gordijn et al.).

Ramírez y Rodríguez (2006) encontraron que el prejuicio hacia los exogrupos no se relaciona tanto con un mayor número de emociones negativas, sino con un menor número de emociones positivas asociadas a estos. Dichos resultados apoyan la distinción de Pettigrew y Meertens (como se cita en Ramírez & Rodríguez) entre prejuicio manifiesto y sutil, lo que tiene relación con los descubrimientos acerca de la nueva expresión del sentimiento negativo hacia los miembros de exogrupos. A diferencia de lo que puede pensarse, el prejuicio no se traduce en odio y

hostilidad manifiesta sino en incomodidad, inseguridad, asco y, a veces, miedo, observándose una tendencia a provocar evitación del contacto intergrupar más que conductas agresivas (Gaertner & Dovidio como se cita en Angosto & Martínez, 2004).

Estereotipos y prejuicios

Los estereotipos son los ejemplos más estudiados de la categorización social (Tajfel & Forgas, 1981) y pueden ser definidos como “una representación mental sobre simplificada de alguna categoría de persona, institución o evento, la cual es compartida por un amplio número de personas” (Stallybrass como se cita en Tajfel & Forgas, p. 57). Para Stangor (2000) estos tienen un fundamento en la realidad y eso les otorga gran utilidad en términos de aproximación cognitiva a nuestro medio social. Moghaddam, Taylor y Wright (1993) destacan el carácter funcional de la estereotipia debido a que el proceso no puede ser considerado cognitivamente inferior o socialmente destructivo. Sin embargo, lo anterior no significa que algunos estereotipos sean generalizaciones sin fundamento que promueven el conflicto intergrupar (Moghaddam, 1998). El prejuicio, por su parte, es visto como carga afectiva negativa que puede ser dirigida directamente a un grupo como un todo o a un individuo por su pertenencia a ese grupo (Allport, 1954; Gardener, 1994; Stangor).

La estereotipia y el prejuicio normalmente se basan en tres características principales que son la edad, el sexo y la raza (Fiske, 1998; Stangor, 2000). Pero no siempre las categorías sociales resultan tan fáciles de identificar. Ortiz (1999) refiere que en el Perú se segrega según nuestra imaginación. Esto se aprecia en la falta de consenso para decir quiénes son cholos, blancos o mestizos, concluyendo que la blancura o *choledad* no dependen solo del color de la piel, sino que conforman categorías socioculturales más complejas. En este contexto, el *choleo* se ha convertido en una forma de discriminación que integra aspectos

étnico-raciales como los factores lingüísticos y de origen, y aspectos socio-culturales como la educación y la cultura (Cosamalón, 1993; Twa-nama, 1992). En síntesis, los conflictos intergrupales en el Perú contemporáneo podrían ser interpretados como una expresión de dudas sobre el sí mismo colectivo, incertidumbre e incapacidad para resolver diversos problemas que afectan al país (Comas-Díaz, Lykes & Alarcón, 1998). De esto se desprenden las dificultades para la formación de las distintas identidades étnicas de los grupos que habitan en la nación, y el refuerzo de los estereotipos y prejuicios asociados a estas.

Para Bartolomé (2005), las fronteras étnicas no deberían constituir una fuente potencial de conflicto, salvo cuando son implementadas para establecer situaciones de discriminación social o racial como ha ocurrido en el Perú. Por tal motivo, en este contexto se produce una valoración negativa hacia lo andino, desencadenando una tendencia a negar este aspecto y a sobre identificarse con lo blanco y occidental (Bustamante, 1986; Portocarrero, 1992). Esta mejor valoración de lo blanco podría estar relacionada con aquellos atributos considerados por Tajfel (1984) importantes en dimensiones de un valor social general como el estatus, las posibilidades de acceso al poder, y la legitimidad y estabilidad de la situación social de esta categoría social. El resultado final de este proceso será que cada individuo en relación con un grupo busque verse a sí mismo como mejor que sus rivales y, por lo tanto, el prejuicio surgirá de este choque de percepciones sociales (Tajfel como se cita en Baron & Byrne, 1998). En esta línea, adquiere particular importancia el proceso de *comparación social* ya que, de acuerdo con Hinkle y Brown (1990), una identidad social específica es puesta en evidencia a través de dicha comparación y, como es de suponer, esta se dará especialmente en dimensiones en las cuales el endogrupo es estereotipadamente positivo (Abrams & Hogg, 1990).

Hasta aquí podemos sugerir que la construcción de los estereotipos y el prejuicio se encuentra estrechamente vinculada a los procesos de categorización, comparación e identificación social. Adicionalmen-

te, observamos que la sociedad peruana tiende hacia la estereotipia y el prejuicio sobre la base de características sociales y étnicas, a pesar de que muchas veces no hay conciencia de ello (Ardito, 2006; Sasaki & Calderón, 1999). La falta de conciencia que se puede tener sobre los estereotipos y prejuicios hacia otros grupos es analizada por Gaertner y Dovidio (1986) a partir del concepto de racismo moderno o simbólico, a través del cual se establece que incluso aquellas personas que se definen como tolerantes e igualitarias ante miembros de otros grupos raciales, especialmente si estos son de bajo estatus, reflejan estereotipos y actitudes negativas hacia los mismos, los cuales han absorbido inevitablemente de su medio social. La discusión al respecto sugiere que este tipo de racismo es más difícil de detectar que el racismo aversivo o el funcional, en tanto no suele ser abiertamente reconocido. Adicionalmente, Glick et al. (2000) plantean que el prejuicio no necesariamente está basado en la antipatía o el rechazo, tal como lo demuestra el constructo de sexismo benevolente, el cual sugiere que una persona puede presentar actitudes positivas hacia la mujer e incluso atribuirle características positivas en un contexto de subordinación. Esto se podría dar también con algunas relaciones étnicas en el Perú, en las que se establecen estereotipos de distintas categorías sociales que, aunque no tienen una connotación negativa, sí determinan una clara distancia jerárquica entre grupos.

Cultura, valores, ideología política y relaciones intergrupales

El trabajo de Hofstede (1980, 1991) ha permitido identificar empíricamente cinco dimensiones culturales a través de las cuales pueden ordenarse los valores dominantes de las diferentes naciones: distancia al poder, individualismo-colectivismo, masculinidad-feminidad, evitación de la incertidumbre y orientación de largo plazo. Estas dimensiones se encuentran conceptualmente relacionadas con el modelo de valores de Schwartz, quien define los mismos como creencias centrales referentes a estados deseables o modos de conducta que trascienden situaciones

específicas y que guían la selección y evaluación de comportamientos, personas o eventos (Schwartz, 1992; Schwartz & Bilsky, 1987; Smith & Schwartz, 1996). Los valores definidos por este autor comprenden diez dimensiones u orientaciones motivacionales: tradición, conformidad, seguridad, poder, logro, benevolencia, universalismo, autodirección, hedonismo y estimulación. De estas diez, se conforman a su vez cuatro metas generales. Los criterios de agrupación toman en cuenta las consecuencias en el ámbito psicológico, social y práctico que tienen las orientaciones motivacionales presentadas y que las hacen compatibles o incompatibles entre sí. Las cuatro metas conforman dos dimensiones bipolares ortogonales: apertura al cambio versus conservación, y auto trascendencia versus promoción personal.

En el presente artículo la relación entre los valores de Schwartz y algunas medidas de ideología política es relevante. Esto se debe a que la ideología política, sobre todo desde la perspectiva del autoritarismo de derecha, es buena predictora de creencias autoritarias y conservadoras, de sumisión a la autoridad (Duriez, Van Hiel & Kossowska, 2005; Stone, 2001) y de procesos intergrupales como el prejuicio y la discriminación (Cohen, 2003; Smith & Winter, 2003; Van Hiel & Mervielde, 2002; Whitley & Lee, 2000). Sobre el particular, Altemeyer (2004) sugiere que los individuos autoritarios tienden a presentar puntuaciones elevadas en los valores de seguridad, tradición, conformismo y benevolencia. En este punto, el valor de benevolencia explicaría que sujetos autoritarios puedan mantener una orientación prosocial dirigida hacia individuos del endogrupo. En relación con esto, una investigación con estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, España, México y Portugal ha encontrado que altas puntuaciones en la Escala de Autoritarismo de Derecha (*Right-Wing Authoritarianism / RWA*) están asociadas con aquellos valores que conforman el objetivo general de conservación. Sin embargo, y a diferencia de lo propuesto por Altemeyer, se aprecia que la dimensión de benevolencia es opuesta al autoritarismo de derecha y más bien define a los individuos con ideología de izquierda (Mendoza, Páez, Marques, Techio & Espinosa, 2005).

Otra medida ideológica que actúa como predictora del prejuicio es la de Orientación de la Dominación Social (*Social Dominance Orientation* / SDO), característica de personalidad definida por una actitud general hacia las relaciones intergrupales que refleja si uno prefiere y acepta como socialmente válidas las relaciones jerárquicas entre los distintos grupos que conforman una sociedad, en contraposición a la preferencia por relaciones intergrupales igualitarias (Pratto et al., 1994). Lo anterior supone que quienes presentan puntuaciones altas en esta dimensión tienden a aprobar las políticas e ideología que refuerzan la jerarquía, ocurriendo lo opuesto con personas cuyas puntuaciones en esta dimensión son bajas (Pratto et al.). La SDO se encuentra directamente asociada a los valores de poder y logro (Altemeyer, 2004; Martínez & Vera, 1994) e inversamente relacionada con la benevolencia (Moya & Morales-Marente, 2005) y el universalismo (Martínez & Vera). Adicionalmente, Pratto et al. encontraron que las personas con altos niveles de SDO e identificación endogrupal discriminan más a los exogrupos. Así, la aceptación de la dominación social es más frecuente en quienes pertenecen a grupos de alto estatus. Finalmente, estudios en Italia y España han encontrado consistentemente que los votantes a grupos de centro-izquierda puntúan más bajo en los valores de seguridad, conformidad, tradición, poder y logro que aquellos que votan por partidos de derecha (Caprara, Schwartz, Capanna, Vecchione & Barbaranelli, 2006; Espinosa & Calderón-Prada, 2006). Estos estudios sugieren que a diferencia de las dos dimensiones conservadoras previamente analizadas, solo existe una dimensión que se contrapone indistintamente a estas.

Conceptualmente se ha establecido que existe una relación pequeña pero significativa entre el Autoritarismo de Derecha y la Orientación de Dominación Social (Altemeyer, 2004) y, como hemos visto, ambas dimensiones son consideradas buenas predictoras del prejuicio, pero partiendo de diferentes motivaciones. En ese sentido, el prejuicio explicado por el autoritarismo de derecha es motivado por la reducción del miedo y el control de situaciones inciertas, ambiguas y amenazantes,

mientras que el prejuicio explicado por la dominancia social es el resultado de ver al mundo como una lucha por los recursos y el poder (Duriez et al., 2005) y está motivado por la dominación del mismo.

Las preguntas que surgen a partir de todo lo expuesto son 1) ¿cómo es la dinámica de las relaciones intergrupales en el Perú? 2) ¿cuáles son las motivaciones y emociones que subyacen a las mismas? y 3) ¿cómo actúa el factor cultural en la forma en que se manifiesta el contacto intergrupar y las manifestaciones de exclusión relacionadas con este?

Metodología

Participantes

Los participantes fueron 81 personas (49.4% varones y 50.6% mujeres), divididas en dos grupos etáreos. El primer grupo comprendía edades entre los 20 y 25 años ($M = 21.91$; $DE = 1.66$) y constituía el 53.1% de la muestra. El segundo grupo comprendía edades entre los 44 y 56 años ($M = 50.92$; $DE = 3.30$) y constituía el 46.9% de la muestra.

Instrumentos

- Cuestionario de Actitudes Personales de Schwartz (*Personal Attitudes Questionnaire / PAQ*) (Schwartz, 1992): se utilizó la versión validada en estudiantes peruanos por Herrera y Lens (2003). El cuestionario mide valores individuales y consta de 40 enunciados en una escala tipo Likert, en la que los participantes contestan en qué medida se parecen a la persona descrita en cada ítem. La escala consta de 6 puntos cuyos extremos van desde 1 = *no se parece a mí* hasta 6 = *se parece mucho a mí*.
- Escala de Autoritarismo de Ala Derecha (*Right-Wing Authoritarianism / RWA*) (Altemeyer, 2004): se utilizó la versión traducida al

castellano por Moya y Morales-Marente (2005). Comprende 32 enunciados sobre creencias conservadoras y autoritarias de derecha. La escala de respuesta consta de nueve puntos que van desde -4 = *muy fuertemente en desacuerdo* hasta 4 = *muy fuertemente de acuerdo*. El coeficiente alpha de la misma fue de .90.

- Escala de Orientación de la Dominancia Social (*Social Dominance Orientation / SDO*) (Pratto et al., 1994): se utilizó la versión traducida al castellano por Montes-Berges y Silva-Ferrero (como se cita en Moya & Morales-Marente, 2005). Con esta escala se midieron las creencias y actitudes hacia las relaciones entre distintos grupos al interior de una sociedad. Comprende 16 enunciados en una escala tipo Likert que va desde 1 = *totalmente de acuerdo* hasta 7 = *totalmente en desacuerdo*. El alpha para fue de .80.
- Escala de Estereotipos (Espinosa, 2003): fue utilizada para medir los estereotipos asociados a diferentes grupos étnicos. La escala consiste en una lista de 24 adjetivos obtenidos por Espinosa en su estudio sobre identidad nacional. Estos adjetivos fueron presentados a los participantes y se les pidió que marquen aquellos que según la opinión mayoritaria de la gente describen mejor a cada uno de los siguientes grupos sociales: peruanos en general, peruanos mestizos, peruanos de origen andino, peruanos de origen amazónico, peruanos de origen asiático, peruanos negros y peruanos blancos.
- Escalas de Nivel de Identificación Étnica y Valoración de Grupos Sociales del Centro de Investigaciones Sociológicas (como se cita en Ramos, Techio, Páez & Herranz, 2005): a partir de una adaptación para el caso peruano se utilizaron estas escalas para establecer la identificación y la valoración, como medida de prejuicio, de distintos grupos étnicos. Para medir la identificación, se utilizó el siguiente enunciado: *sabemos que en el Perú existen diversos grupos étnicos. Por favor, marque el grado de identificación que cree tener con cada uno de ellos.*

Enseguida se presentaron las siguientes categorías sociales: peruanos en general, peruanos mestizos, peruanos de origen andino, peruanos de origen amazónico, peruanos de origen asiático, peruanos negros y peruanos blancos. Todos los participantes refirieron el nivel de identificación que tenían con cada una de las categorías en una escala del 1 al 5, donde 1 = *nada* y 5 = *totalmente*. Luego se les pidió que, tomando en cuenta su aspecto físico y el de sus familiares, elijan solo una categoría, aquella que mejor los describiera. La valoración de grupos étnicos se realizó a partir de las respuestas al siguiente enunciado: *¿cuál es la valoración que usted hace de los siguientes grupos étnicos y nacionales?* y a continuación se presentó nuevamente la lista de grupos sociales descrita. Las respuestas para cada uno de estos grupos estaban en una escala de 0 a 10, donde 0 = *muy mala* y 10 = *muy buena*. Posteriormente se preguntó: *¿cuál cree usted que es la valoración que hace el peruano promedio de los siguientes grupos étnicos?* y se presentó nuevamente la lista y las alternativas de respuesta.

- Escala de Empatía de Davis (como se cita en Moya & Morales-Marente, 2005): recopila 7 ítems cuyo formato de respuesta es una escala tipo Likert que va desde 1 = *no me describe en absoluto* hasta 5 = *me describe muy bien*. El alpha de Cronbach fue de .60.
- Escala Diferencial de Emociones (*Differential Emotions Scale / DES*) (Izard, 1991): evalúa la intensidad con que se sienten 10 emociones (alegría, sorpresa, tristeza, interés, ira, asco, desprecio, miedo, culpa y vergüenza) ante un estímulo que, en nuestro caso, era la imagen de una niña de rasgos andinos (condición A) o la de una niña blanca en situación de desventaja social (condición B). Los participantes debían responder cuánto sentían cada emoción en una escala de 7 puntos, donde 1 = *nada* y 7 = *mucho*.

Procedimiento

Los participantes en esta investigación fueron contactados por estudiantes de psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Luego de dar su consentimiento para participar del estudio, recibieron durante seis sesiones diversos cuestionarios para ser auto aplicados. El tiempo de respuesta estimado para cada cuestionario osciló entre los 10 y 30 minutos. Estos cuestionarios tuvieron como objetivo evaluar distintos temas relacionados con la forma en que las personas procesamos la información del mundo social. Las escalas descritas en el acápite anterior y que resultan relevantes para el presente estudio corresponden a las aplicaciones 1, 2, 3 y 6. El levantamiento de información se realizó entre los meses de abril y junio del 2006.

Resultados

Descriptivos de identidad étnica

En una escala del 1 al 5, la puntuación media en la identificación con la categoría social peruano fue de 3.65 ($DE = .88$). Por encima del valor promedio de la identificación con la categoría nacional se encuentra la identificación con los peruanos mestizos ($M = 3.69$, $DE = .84$). De cerca, aunque por debajo de la media de identidad nacional, se encuentra el grado de identificación con los peruanos blancos ($M = 3.36$, $DE = .94$). Luego vienen los valores de identificación con las categorías: andinos ($M = 2.89$, $DE = 1.03$), negros ($M = 2.57$, $DE = 9.65$), asiáticos ($M = 2.54$, $DE = 1.14$) y finalmente, amazónicos ($M = 2.29$, $DE = 1.15$).

En una segunda fase, en la que ya no se consideraban las categorías peruanos en general y peruanos mestizos, se pidió a los participantes que eligieran solo aquella categoría que mejor los definía. Un 59.3% de los participantes se identificaron con la categoría social blanco, 26% se identificaron con la categoría social andino y 14.7% se identificaron

con las categorías restantes de la siguiente manera: asiáticos (7.4%), negros (3.7%) y amazónicos (3.7%).

Estereotipos y prejuicios étnicos

Con relación a los estereotipos y tomando como referencia a los peruanos en general, encontramos que de los 24 atributos presentados a los participantes, los cinco más elegidos y que describen esta categoría social fueron: trabajadores (54.3%), alegres (50.6%), capaces (49.4%), conformistas (43.2%) y corruptos (38.3%). Los cinco atributos que más participantes asociaron a la categoría peruanos mestizos fueron: trabajadores (29.6%), incumplidos (29.6%), corruptos (28.4%), alegres (28.4%) y conformistas (27.2%). Por otra parte, las características más asociadas a los andinos fueron: tristes (53.1%), trabajadores (48.1%), atrasados (44.4%), solidarios (41.9%) y conformistas (39.5%). Los amazónicos fueron vistos mayoritariamente como: alegres (53.1%), atrasados (29.6%), solidarios (24.7%), ociosos y conformistas (22.2% en ambos casos). Los asiáticos fueron considerados como: trabajadores (50.6%), cumplidos (46.9%), capaces (29.6%), honrados y exitosos (28.4% en ambos casos). Los afro peruanos fueron vistos como: alegres (49.4%), conformistas (27.2%), no confiables (25.9%), ociosos (25.9%) y atrasados (22.2%). Finalmente, los blancos fueron considerados como desarrollados (59.3%), individualistas (50.6%), exitosos (50.6%), corruptos (35.8%) y capaces (30.9%).

Posteriormente, a través de un análisis de correspondencias cuyo modelo fue significativo ($\chi^2 = 247.813$, $p < .000$) y explicaba un 80% de la inercia, observamos la relación entre las categorías socio étnicas y los 24 atributos previamente referidos (ver Figura 1).

La Figura 1 ubica a los amazónicos y afro peruanos próximos a atributos como la alegría, la ociosidad, la incapacidad, el conformismo y el ser no confiables. Asimismo, estos grupos son asociados al conformismo, el atraso, la incapacidad, el fracaso, el subdesarrollo, la solidari-

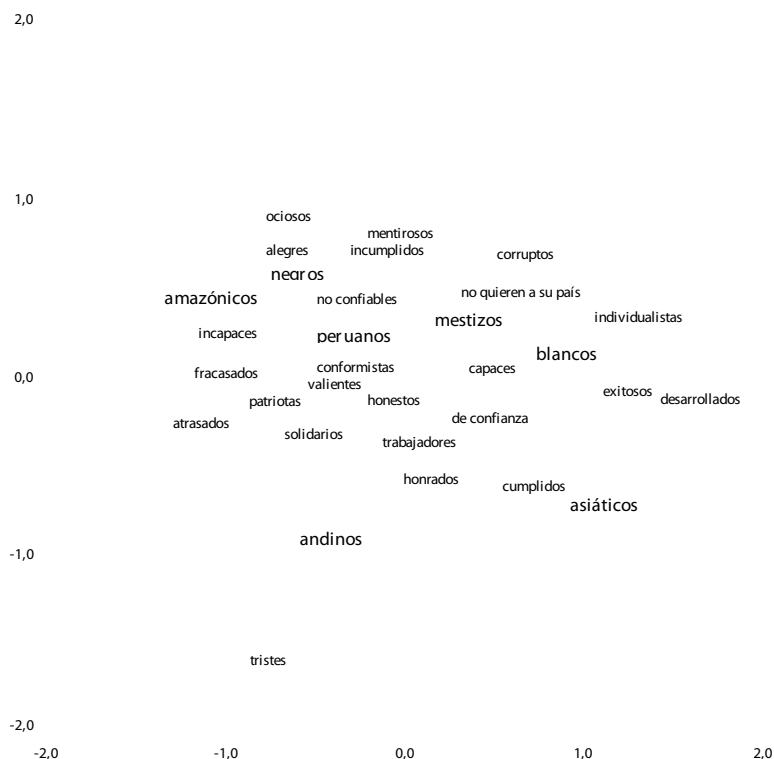


Figura 1. Análisis de correspondencias de las características estereotípicas asociadas a grupos étnicos en la muestra.

dad, el patriotismo y la valentía, características que comparten con los andinos, los cuales son además tristes, honrados y trabajadores. Por su parte, los peruanos descendientes de asiáticos comparten con los andinos el ser trabajadores y honrados, a lo que podemos añadir también la percepción de cumplidos, honestos, confiables, capaces, exitosos y desarrollados. Los blancos también son considerados como capaces, exitosos y desarrollados, a lo que se añade el individualismo, la falta de patriotismo y la atribución de corrupción. Finalmente, los peruanos

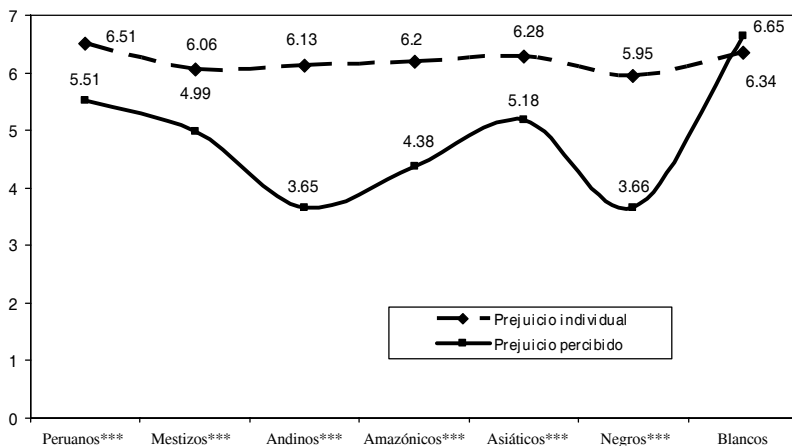
mestizos y los peruanos en general poseen atributos muy similares entre sí y están asociados al trabajo, la desconfianza, la corrupción, la alegría, el ser mentirosos e incumplidos, ser conformistas, entre otros.

Con relación al prejuicio, la valoración que los participantes hicieron de los distintos grupos étnicos sugiere que el grupo mejor evaluado fue el de los peruanos en general, con una evaluación promedio de 6.51 y una desviación estándar de 1.81. En segundo lugar se encontraron los peruanos blancos ($M = 6.34$, $DE = 1.59$), luego los peruanos de origen asiático ($M = 6.28$, $DE = 1.69$), los de origen amazónico ($M = 6.20$, $DE = 1.81$), los andinos ($M = 6.13$, $DE = 1.83$), los peruanos mestizos ($M = 6.06$, $DE = 1.78$) y finalmente, los peruanos negros ($M = 5.95$, $DE = 1.80$). Cuando pedimos a los participantes que refieran la valoración que hace el peruano promedio de los distintos grupos étnicos, encontramos puntajes significativamente más bajos para todas las categorías étnicas, con excepción de los blancos donde no se aprecian diferencias entre la evaluación personal y la atribuida al peruano promedio (Figura 2).

Valores, ideología política y relaciones intergrupales

Un análisis de correlaciones de tipo Pearson nos permite apreciar que existe una relación positiva y moderada entre nuestros indicadores de Autoritarismo de Derechas (RWA) y de Dominancia Social (SDO) ($r = .51$, $p < .000$).

Indagando a partir de correlaciones tipo Spearman las relaciones entre nuestros indicadores de ideología y los valores de Schwartz, encontramos que el RWA se asocia positivamente con los valores de tradición ($r_s = .61$, $p < .000$), conformidad ($r_s = .55$, $p < .000$) y seguridad ($r_s = .39$, $p < .000$), así como con el objetivo general de conservación, conformado por los valores antes descritos ($r_s = .59$, $p < .000$). En la misma línea, un análisis de regresión múltiple significativo $F(10,75) = 9,338$, $p < .000$, con una varianza explicada del 53% muestra que el RWA es



*** $p < .000$

Figura 2. Comparación de medias con la prueba t de student, según el prejuicio individual versus el prejuicio percibido ante grupos étnicos.

predicho por los valores de tradición ($\beta = .481$, $p < .000$) y conformidad ($\beta = .324$, $p < .01$). Asimismo, el valor de auto dirección representa una tendencia inversa al autoritarismo de derechas ($\beta = -.247$, $p < .055$), aunque no estadísticamente significativa.

Por otra parte, la SDO se asocia inversamente al valor de universalismo ($r_s = -.23$, $p < .05$) y directamente al valor de tradición ($r_s = .26$, $p < .05$). Adicionalmente, un análisis de regresión significativo $F(10,75) = 2,213$, $p < .05$ que explica un 14% de varianza, sugiere que la dominancia social se encuentra predicha directamente por el valor de hedonismo ($\beta = .291$, $p < .05$) e inversamente por el valor de universalismo, aunque este último no sea estadísticamente significativo, sino que refleja una tendencia ($\beta = -.282$, $p < .055$).

Analizando las relaciones entre el autoritarismo de derechas y la valoración de los distintos grupos étnicos no encontramos ninguna correlación significativa. Sin embargo, la SDO se asocia inversamente con

la valoración de algunos grupos étnicos entre los que se encuentran los negros ($r_s = -.46, p < .000$), los amazónicos ($r_s = -.35, p < .01$), los asiáticos ($r_s = -.34, p < .01$), los andinos ($r_s = -.30, p < .01$) y los mestizos ($r_s = -.26, p < .05$).

Por otra parte, el valor de universalismo se relaciona con una mayor valoración de todos los grupos estudiados: peruanos en general ($r_s = .39, p < .000$), mestizos ($r_s = .45, p < .000$), andinos ($r_s = .27, p < .05$), amazónicos ($r_s = .28, p < .05$), asiáticos ($r_s = .29, p < .01$), negros ($r_s = .31, p < .01$) y blancos ($r_s = .33, p < .01$). Por su parte, el valor de benevolencia también se encuentra asociado a una mejor valoración de los siguientes grupos: peruanos en general ($r_s = .25, p < .05$), mestizos ($r_s = .34, p < .01$) y peruanos de origen asiático ($r_s = .23, p < .05$). Empíricamente relacionado con los valores de universalismo y benevolencia tenemos el objetivo general de auto trascendencia, que se asocia positivamente a una mejor evaluación de todas las categorías sociales y étnicas estudiadas: peruanos en general ($r_s = .38, p < .001$), mestizos ($r_s = .47, p < .000$), andinos ($r_s = .25, p < .05$), amazónicos ($r_s = .23, p < .05$), asiáticos ($r_s = .28, p < .05$), negros ($r_s = .31, p < .01$) y blancos ($r_s = .29, p < .05$).

El valor de conformidad presenta una relación directa con la valoración de los peruanos en general ($r_s = .40, p < .000$), los mestizos ($r_s = .34, p < .01$), los amazónicos ($r_s = .23, p < .05$), los asiáticos ($r_s = .29, p < .01$) y los blancos ($r_s = .40, p < .000$).

Los valores de poder y logro se encuentran asociados a una mejor valoración de los peruanos mestizos ($r_s = .24, p < .05$ y $r_s = .28, p < .01$, respectivamente). En relación con lo anterior, el objetivo general de promoción personal empíricamente relacionado con los valores de poder y logro también correlaciona positivamente con la valoración de los peruanos mestizos ($r_s = .31, p < .01$).

Finalmente, el valor de auto dirección se encuentra asociado positivamente a la valoración de los peruanos mestizos ($r_s = .29, p < .01$).

Empatía y relaciones intergrupales

Analizando las relaciones entre la empatía y los valores de Schwartz, encontramos que esta se encuentra asociada positivamente con las orientaciones motivacionales de universalismo ($r_s = .24, p < .05$), benevolencia ($r_s = .25, p < .05$) y el objetivo general de auto trascendencia ($r_s = .28, p < .05$). Sin embargo, un análisis de regresión simple nos sugiere que a pesar de las relaciones antes descritas, los valores no son buenos predictores de la empatía.

Adicionalmente, hemos encontrado una asociación significativa e inversamente proporcional entre nuestros indicadores de dominancia social y de empatía ($r = .25, p < .05$). Sin embargo, y a diferencia de lo esperado, la empatía no parece estar asociada a una mejor valoración de ninguna de las categorías sociales estudiadas.

Respuestas emocionales y relaciones intergrupales

Posteriormente, se pidió a los participantes que refirieran las emociones que sentían ante la imagen de una niña. En la condición A los participantes fueron expuestos a la imagen de una niña de rasgos andinos, mientras que en la condición B se presentó la imagen de una niña blanca. El análisis de U-Mann Whitney para establecer las diferencias de medianas en dos muestras independientes, nos muestra que de la lista de 10 emociones obtenida del DES de Izard hubo diferencias estadísticamente significativas en cuatro emociones.

La emoción de alegría fue mayor en las personas expuestas ante la niña blanca ($Mdn = 2, IR = 2$) que en las expuestas ante la niña andina ($Mdn = 1, IR = 1$) ($U = 390, p < .000$). De manera similar, la emoción de sorpresa resultó mayor ante la imagen de la niña blanca ($Mdn = 6, IR = 3$) que ante la imagen de la niña andina ($Mdn = 4, IR = 4$) ($U = 253.5, p < .000$).

Por otro lado, la emoción de tristeza resultó más intensa ante la niña andina ($Mdn = 6$, $IR = 4$) que ante la niña blanca ($Mdn = 4$, $IR = 4$) ($U = 327.5$, $p < .000$). La emoción de ira fue mayor ante la imagen de la niña andina ($Mdn = 3$, $IR = 4$) que ante la imagen de la niña blanca ($Mdn = 1$, $IR = 3$) ($U = 352$, $p < .000$).

De manera más específica analizamos las relaciones existentes entre las diferentes medidas utilizadas en el estudio con las emociones producidas por las imágenes de las niñas en los participantes.

En los sujetos expuestos a la condición A (imagen de la niña andina) observamos que a mayor identificación con los andinos había más vergüenza ($r_s = .390$, $p < .05$), mientras que ante la misma imagen, quienes se identificaban más con los blancos referían menos sorpresa ($r_s = -.350$, $p < .05$) y menos desprecio ($r_s = -.356$, $p < .05$). Asimismo, una mejor valoración de los andinos se encontró asociada a un mayor interés por la niña andina ($r_s = .353$, $p < .05$).

En el caso de las relaciones entre las medidas ideológicas y la empatía con las respuestas emocionales ante la niña andina encontramos que, a mayor dominación social, hubo un menor interés en esta niña ($r_s = -.414$, $p < .05$). Sin embargo, la empatía sí estuvo asociada a un mayor interés en la niña andina ($r_s = .432$, $p < .05$).

Por otro lado, en el caso de los participantes sometidos a la condición B (imagen de la niña blanca), encontramos que a mayor identificación con los blancos había mayor presencia de ira ($r_s = .451$, $p < .01$) y culpa ($r_s = .336$, $p < .05$). En este caso, la identificación con los andinos no apareció asociada de manera específica a ninguna emoción.

Adicionalmente, observamos que una mejor valoración de los blancos se encontró directamente relacionada con la emoción de interés ($r_s = .344$, $p < .05$) e inversamente relacionada con la emoción de desprecio ($r_s = -.383$, $p < .05$) ante la imagen de la niña blanca.

Asimismo encontramos que, a mayor SDO y RWA, había mayor tristeza ante dicha imagen ($r_s = .423, p < .01$ y $r_s = .382, p < .05$, respectivamente). Además, la dominación social se encontró asociada también a un mayor interés por esta niña ($r_s = .316, p < .05$). La empatía por su parte se encontró asociada a un menor desprecio ante la niña blanca ($r_s = -.307, p < .05$).

Discusión

Relaciones intergrupales, identidad social, estereotipos y prejuicio

Los resultados confirman que, desde la perspectiva de los participantes en el estudio, existen categorías sociales de alto y bajo estatus. En el primer grupo se encontrarían los peruanos denominados blancos, los descendientes de asiáticos y los mestizos; mientras que en el segundo grupo estarían ubicados los peruanos de origen andino, los amazónicos y los afro peruanos. Un primer elemento de discusión surge de la mayor valoración de aquellos grupos tradicionalmente asociados a contextos urbanos y un mayor acceso al poder en detrimento de aquellos grupos tradicionalmente relacionados al ámbito rural o urbano-marginal y relegados de la agenda política y social del país por cuestiones sociales, culturales y geográficas.

Portocarrero (1992) menciona que en el Perú la mayoría de personas se identifica étnicamente con mestizos de clase media. Esto ha ocurrido de manera similar con nuestra muestra, aunque las condiciones del muestreo suponen un factor de sesgo importante, ya que los participantes pertenecen a sectores sociales urbanos de clase media. No obstante, es interesante la poca identificación que se tiene con los peruanos de origen andino y las otras categorías sociales tradicionalmente consideradas de bajo estatus. Por otra parte, la identificación con los peruanos blancos es relativamente alta y parece responder, en algunos

casos, más al deseo de pertenecer a la categoría de alto estatus, que a la pertenencia real a la misma.

Nuestros resultados no solo muestran una alta identificación con los peruanos blancos, sino que asignan a esta categoría social una mejor valoración, la cual estaría asociada a aquello que en términos de Tajfel (1984) otorga un mayor valor social, como el estatus y el poder. En ese sentido, los estereotipos positivos de los blancos están asociados al desarrollo, la capacidad y el éxito. Estos estereotipos se asocian con los motivos de la identidad propuestos por Vignoles et al. (2006), especialmente con aquellos relacionados a eficacia, continuidad y diferenciación.

Por otra parte, los estereotipos negativos asociados a este grupo se relacionan con el individualismo en un país colectivista, lo que supone una fuente de conflicto intergrupal (Moghaddam et al., 1993). Aunque el individualismo que caracteriza a este grupo está asociado a una percepción de sus miembros como corruptos y poco patriotas, la corrupción a nuestro entender supone una característica negativa, pero no resulta lo suficientemente intensa para modificar la valoración positiva de los blancos, que hemos observado en nuestro estudio. Esto ocurre en la medida en que hemos desarrollado mucha tolerancia hacia este hecho, a tal punto que el ser corrupto es percibido en algunos sectores como un medio legítimo para alcanzar o mantenerse en el poder. Por otra parte, la falta de patriotismo no aparece como un problema en un país en el que la identidad nacional es más una abstracción geopolítica que un compromiso cohesionado de pertenencia a lo peruano (Yamamoto como se cita en Espinosa, 2003).

Un grupo con el que hay poca identificación, pero que es positivamente valorado, es el de los peruanos asiáticos. Este grupo es visto como trabajador y honesto, y comparte con los peruanos blancos las características relacionadas al éxito, el desarrollo y la capacidad, características

que asociadas al poder, los incluyen actualmente entre los grupos de alto estatus, aunque originalmente esta no haya sido su situación real.

En contraste, los grupos considerados de bajo estatus por la presente muestra corresponden a los peruanos andinos, amazónicos y negros. Estos grupos tienen en común que están asociados al conformismo, el atraso, el subdesarrollo y la incapacidad. Asimismo, estos grupos son vistos como valientes, patriotas y solidarios. Esta última característica se encuentra asociada claramente al colectivismo andino. Adicionalmente, los andinos se caracterizan por ser tristes, honrados y trabajadores, mientras que los amazónicos y los afro peruanos se caracterizan por ser considerados alegres, incumplidos, ociosos y poco confiables.

En términos generales, existe cierta ambivalencia en la percepción de los grupos estudiados, a los cuales se les asigna atributos positivos y negativos. Por tal razón, es importante notar que en una muestra donde las motivaciones de poder y logro son apreciadas, no es arbitrario que las características vinculadas a estos valores sociales, incluida la corrupción como medio para alcanzarlos, sean atribuidas a los peruanos blancos. Al mismo tiempo, los peruanos andinos, amazónicos y negros son descritos por atributos como el atraso, el conformismo, el subdesarrollo y la ociosidad, características que finalmente los alejan del poder.

Por otra parte, la imagen de los peruanos en general y de los peruanos mestizos en particular es muy similar entre sí. A pesar de que con estas categorías la identificación ha sido más intensa, presentan estereotipos en su mayoría negativos, pero que suponen un punto intermedio entre los grupos de alto y bajo estatus. Así, los estereotipos relacionados a estas categorías son los de trabajadores, característica que comparten con todos los grupos étnicos a excepción de los amazónicos y afro peruanos; corruptos, atributo asociado a los peruanos blancos y al acceso al poder; alegres, incumplidos, mentirosos y no confiables, atributos asociados a los amazónicos y los peruanos negros.

Esta última imagen sobre el ser peruano y el mestizaje en el Perú como característica integradora, es consistente con los resultados obtenidos por Espinosa (2003), en los que la identidad nacional se está constituyendo de manera negativa, pues la diversidad en el Perú no está jugando un rol positivo en su construcción. Con relación a lo anterior, Morales (2003) sugiere que el pluralismo podría ayudarnos a definir una categoría social más amplia e inclusiva que nos permita ampliar los límites de la comunidad moral dominante. Sin embargo, como añade este autor, la tolerancia a lo diverso no es habitual y, en ese sentido, las categorías sociales con las que la categoría nacional comparte más estereotipos son aquellas de más bajo estatus. Podría estar ocurriendo, en la línea de lo propuesto por Ruggiero y Marx (1999), que el prejuicio y la discriminación en el Perú sean principalmente dirigidos hacia aquellos grupos étnicos que se consideran culpables de las falencias del grupo nacional.

Lo anterior es complejo ya que, como menciona Ortiz (1999), en el Perú las categorías sociales no siempre resultan tan fáciles de identificar, especialmente cuando se trata de categorías raciales. Esta confusión está relacionada con la idea de que en el Perú cualquiera puede ser el *cholo de alguien*, situación que tratamos de evitar a través del prejuicio y la discriminación hacia otros (Bruce, 2007). Sin embargo, lo anterior no inhibe la búsqueda y sanción de los *culpables*, especialmente de aquellos que más se acercan a una descripción sociológica o fenotípica de los grupos de bajo estatus. Por supuesto, esto deriva en la legitimación de la desigualdad y la exclusión social que caracterizan a la nación y que, como hemos mencionado, han supuesto el origen y la persistencia de distintos conflictos intergrupales al interior de la misma (CVR, 2004; Manrique, 2007; Sasaki & Calderón, 1999).

Analizando los prejuicios, los resultados sugieren que el grupo nacional, al margen de los contenidos negativos previamente referidos, es el mejor evaluado. Esto puede deberse a que la identidad social funciona como un protector del sí mismo y la autoestima individual al repartir

la responsabilidad de los atributos negativos entre todos los miembros que pertenecen a la categoría social en cuestión (Hansen & Sassenberg, 2006). Sin embargo y de manera más específica, de las categorías étnicas, los peruanos blancos son los mejor valorados por los participantes. Esto apoya la idea de que ser blanco en el Perú asigna alto estatus y prestigio. De manera consistente con los estereotipos analizados, el segundo grupo mejor evaluado es el de los peruanos descendientes de asiáticos. La alta valoración de los peruanos blancos y de origen asiático nos permite inferir que los estereotipos asociados al éxito, la capacidad y el desarrollo que observamos en estos grupos son características socialmente valoradas por los participantes. En contraste, los grupos de bajo estatus se encuentran rezagados en la evaluación que los participantes hacen de ellos, siendo los peor valorados los afro peruanos.

No obstante, los valores medios en la evaluación de los distintos grupos étnicos han sido relativamente altos para todas las categorías estudiadas. Sin embargo, cuando preguntamos a los participantes acerca de cómo creen que evaluaría un peruano promedio las distintas categorías sociales listadas, encontramos que la valoración disminuye significativamente para todos los grupos, con excepción de los peruanos blancos. Esta brecha entre la valoración que uno hace a título personal y la que atribuye a un peruano promedio, sugiere que en nuestro contexto nadie se considera prejuicioso, ya que serlo resultaría políticamente incorrecto en una muestra donde la mayoría de los participantes cuenta con estudios de nivel superior. Esta discrepancia en la valoración puede considerarse como la manifestación del sesgo de falsa unicidad y debe ser analizada desde la perspectiva del prejuicio moderno o simbólico (Gaertner & Dovidio, 1986) donde los estereotipos y prejuicios suelen ser absorbidos del medio en que nos desenvolvemos. Bajo estas condiciones, el racismo es más difícil de detectar pues no suele ser abiertamente reconocido y, de hecho, queda encubierto en lo que podríamos denominar prejuicio benevolente (basado en la propuesta de sexismo benevolente de Glick et al., 2000), en el cual las relaciones intergrupales no se encuentran necesariamente basadas en la antipatía o el rechazo

abierto hacia otros, a tal punto que podemos atribuirle características positivas al otro, pero siempre en un contexto de subordinación y, en el caso peruano, de alejamiento del poder. Esto último explicaría porqué en la imagen que los participantes tenían de los distintos grupos étnicos, coexistían atributos positivos y negativos asociados a las categorías de bajo estatus.

Relaciones intergrupales, valores e ideología política

Una vez establecido que las relaciones intergrupales en el Perú están basadas en una mejor valoración de los grupos de blancos y asiáticos, en detrimento de los grupos de andinos, amazónicos y negros, intentaremos analizar cómo se relaciona este hecho con la cultura y los valores. De las cinco dimensiones culturales propuestas por Hofstede (1991), creemos que conceptualmente las dos que mejor permiten entender las relaciones intergrupales en el Perú son el continuo individualismo versus colectivismo y la distancia al poder.

En el primer caso, el individualismo está asociado al éxito y desarrollo de los blancos, mientras que el colectivismo se asocia a los grupos de bajo estatus. En nuestros resultados, los atributos que podríamos identificar con el colectivismo lo definen como un síndrome cultural asociado a un menor bienestar y a un bajo desarrollo en términos de lo que la cultura occidental define como exitoso. Estos resultados son consistentes con los hallazgos de Hofstede (1991) que asocian el colectivismo a menores índices de desarrollo humano. Sin embargo, esta interpretación resulta incompleta, ya que adicionalmente el colectivismo debería ser asociado a una baja manifestación del conflicto intragrupal. En todo caso, los estereotipos asociados a los grupos de bajo estatus los definen como atrasados pero socialmente simpáticos, especialmente los amazónicos y afro peruanos, siendo estos presentados como una suerte de *buenos salvajes*.

Con relación a la distancia al poder, la percepción de grupos de alto y bajo estatus por parte de la muestra nos hace suponer que el

Perú es un país tolerante con las diferencias sociales. Esta tolerancia es la base de una cultura que valora y promueve las jerarquías, y que es poco sensible al daño que se produce a aquellas personas excluidas del ejercicio del poder. En relación con esto, los valores y las manifestaciones ideológicas asociadas a la construcción del igualitarismo y la democracia son aquellas que se han relacionado a una mejor valoración de los distintos grupos estudiados. Así, en términos de Schwartz, el valor de universalismo se asoció a una mejor valoración de todos los grupos y una tendencia similar se observó con el valor de benevolencia, el cual se asoció a una mejor valoración de los peruanos en general, los mestizos y los asiáticos. Esto a su vez produjo que el objetivo general de auto trascendencia se asocie a una mejor valoración de todos los grupos estudiados.

Analizando los indicadores de ideologías conservadoras encontramos, de acuerdo con lo planteado por Altemeyer (2004), que la dominación social y el autoritarismo de ala derecha se asocian moderada y positivamente en nuestro estudio. Asimismo, las relaciones de estos indicadores con los valores de Schwartz validan la concepción de que ambos tipos de conservadurismo presentan motivaciones distintas.

En el caso del autoritarismo de derecha encontramos que esta dimensión ideológica se asociaba directamente a los valores de conservación e inversamente con el valor de auto dirección. Esto resulta consistente con lo propuesto por Altemeyer (2004). Sin embargo, el autoritarismo de derechas no aparece en nuestro estudio como un predictor del prejuicio intergrupal. Lo que sí observamos es que hay una relación directa entre el valor de conformidad y una mejor valoración de los peruanos en general, los mestizos y los asiáticos, y además, la auto dirección se encuentra asociada a una mejor valoración de los peruanos mestizos. En todo caso, estas asociaciones no resultan suficientes para señalar, tal como sugiere la teoría, que en nuestra muestra el prejuicio y la discriminación se encuentren motivados por el miedo que producen los miembros de los exogrupos de bajo estatus.

Por otra parte, la orientación a la dominación social se asoció inversamente con el valor de universalismo, el cual está asociado a la reducción del prejuicio intergrupar. Asimismo, la SDO se asoció positivamente al valor de tradición y esto resulta interesante pues es una relación no esperada conceptualmente. La asociación entre estas variables puede explicarse con el hecho de que las mentalidades y el imaginario ideológico que han definido históricamente a este país, han sobrevivido a la oligarquía (Manrique, 2007). A pesar de los intentos políticos, sociales y jurídicos por reducir estas diferencias en el acceso y ejercicio del poder, la práctica de este se ha consolidado como un comportamiento habitual de los miembros de los sectores sociales y económicos dominantes, quienes han sido formados desde niños para menospreciar a gente de piel más oscura (Ardito, 2006), a tal punto que estas prácticas son consideradas normales y aceptables por los distintos estamentos de la sociedad (Bruce, 2007). Esta transmisión de creencias y comportamientos se puede interpretar como una forma de institucionalización de prácticas sociales y culturales orientadas a preservar las diferencias entre grupos (Lehman et al., 2004) y por ende la exclusión social. Lo anterior adquiere sentido si observamos que la SDO se asoció inversamente con la valoración de todos los grupos de bajo estatus e incluso con la valoración de los asiáticos que, si bien hoy en día no aparece como un grupo de bajo estatus, no ha sido considerado tradicionalmente como un grupo de alto estatus en el Perú.

Relaciones intergrupales y empatía

Conceptualmente se sugiere que la empatía aparece como una atenuante significativa de la SDO, el RWA (Pratto et al., 1994) y el prejuicio exogrupal (Moya & Morales-Marente, 2005). En esta línea, nuestro indicador de empatía se asoció inversamente con la SDO y directamente con los valores universalismo y benevolencia, así como con el objetivo general de auto trascendencia, que como hemos visto se asocian positivamente a una mejor valoración de los grupos estudiados. Sin embargo, la empatía no presentó directamente ninguna asociación

positiva o negativa con la valoración de estos grupos, por lo que su rol como un elemento que reduce el prejuicio se puede inferir en nuestros resultados, pero no se puede afirmar concluyentemente. En todo caso, como hemos revisado, el Perú es un espacio caracterizado por poca empatía y solidaridad intergrupala (Portocarrero, Maisch, Valentin & Irigoyen como se cita en Comas-Díaz et al., 1998) cuyas estructuras sociales, políticas y culturales tienden a desalentar a la misma, así como a inhibir la formación de una identidad común entre los grupos que conforman la nación (Pratto, Sidanius & Stallworth como se cita en Pratto et al.).

Relaciones intergrupales y respuestas emocionales

Finalmente, analizamos las respuestas emocionales que se derivaron de la exposición a la imagen de una niña de rasgos andinos (condición A) o la imagen de una niña blanca (condición B). De las diez emociones básicas analizadas, identificamos diferencias estadísticamente significativas en cuatro de ellas. Así, las personas expuestas ante la niña blanca refirieron más alegría que aquellas expuestas ante la niña andina. Esta situación puede estar relacionada con el hecho de que la niña perteneciente a la categoría de alto estatus despierta mayor simpatía que la niña del grupo socialmente menos valorado.

De la misma manera, la emoción de sorpresa fue mayor ante la imagen de la niña blanca que ante la niña andina, y esto parece estar relacionado con el hecho de que la imagen, independientemente de la condición, presentaba niñas en una situación de pobreza, lo cual podría resultar más extraño y, por ende, más sorprendente en el caso de la niña blanca.

Por otra parte, las personas que vieron la imagen de la niña andina refirieron sentir más tristeza e ira que aquellos participantes expuestos ante la niña blanca. Esto parece estar relacionado con el hecho de que la imagen de la niña andina en situación de desventaja es más frecuente y más verosímil que la de la niña blanca. En ese sentido, la manipulación

derivada de las condiciones fue ineficaz en el caso de las personas expuestas ante la niña blanca, que no percibieron la imagen como amenazante al punto de sentir emociones negativas asociadas a esta. En todo caso, la mayor presencia de tristeza e ira ante la imagen de la niña andina sugiere que esta situación es más realista y evaluada como injusta.

De manera más específica, analizamos el rol que cumple la identificación con la categoría andino en las emociones referidas ante las imágenes. Así, observamos una asociación directa entre esta identificación y la vergüenza ante la imagen de la niña andina. Esto resulta interesante porque la vergüenza podría estar asociada a sentirse parte del grupo de bajo estatus.

Por otra parte, la identificación con los blancos se asoció inversamente con la emoción de sorpresa y desprecio ante la imagen de la niña andina. Esto refleja dos elementos discutidos previamente. La falta de sorpresa en los blancos sugiere que esta es una imagen tradicional en el escenario local y la falta de desprecio puede venir acompañada de elementos de lo que hemos referido como prejuicio benevolente, en el que no necesariamente se aprecia una hostilidad manifiesta hacia el exogrupo, pero tampoco se aprecian emociones positivas asociadas al mismo, y sí una clara situación de desventaja que justificaría una visión de subordinación (Glick et al., 2000). En todo caso, la interacción de ambos elementos sugiere que algunos sectores se encuentran acostumbrados ante esta situación y no se sienten responsables de la misma.

En el caso de las medidas ideológicas y la empatía encontramos que, ante la imagen de la niña andina, el SDO está asociado a un menor interés en la misma, sugiriendo que las personas dominantes se preocupan menos por quienes no poseen poder (Pratto et al., 1994). En contraposición, la empatía estuvo asociada a un mayor interés en la niña andina. Así, la empatía funcionaría como atenuante de los estereotipos negativos y el prejuicio intergrupar (Galinsky & Moskowitz, 2000), y como una

dimensión que cuestiona la justificación de la violencia y situaciones de injusticia hacia los exogrupos (Moya & Morales-Marente, 2005).

Analizando a los participantes sometidos a la condición B (imagen de la niña blanca) observamos que la identificación con los blancos se encuentra asociada a mayor ira y culpa, y esto sugiere, de acuerdo con lo propuesto por Gordijn et al. (2006), que la imagen podría resultar amenazante para el endogrupo de alto estatus.

Adicionalmente observamos que la SDO y el RWA se encuentran asociados a mayor tristeza ante la imagen de la niña blanca, lo que sugiere que cuando la información que recibimos del mundo que nos rodea no es consistente con el mismo, nuestras emociones pueden ser afectadas de manera negativa. A lo anterior añadimos que la dominación social también se encuentra asociada a un mayor interés por la niña blanca, lo que sugiere la motivación por comprender una situación inconsistente con nuestra percepción del mundo.

Reflexiones finales

En el artículo se propone que algunos estamentos de la sociedad peruana han legitimado prácticas cotidianas de discriminación y exclusión social. De acuerdo con Staub (como se cita en Morales, 2003), estos procesos no se dan de forma repentina sino que se van consolidando a lo largo del tiempo. En este caso, el problema sería que los actos de exclusión se dan como procesos grupales sustentados en un conjunto de percepciones sociales compartidas, las cuales se habrían institucionalizado y, por ello, resultan invisibles e inevitables incluso para muchas de sus víctimas (Opatow como se cita en Morales). Esto, como hemos venido discutiendo anteriormente, surge como una forma de mantener la diferenciación intergrupala a través de la preservación de la cultura (Lehman et al., 2004).

Nuestros resultados sugieren, adicionalmente, que el prejuicio en el Perú está basado en relaciones de poder, por lo que el indicador de SDO surge como una variable asociada a la manifestación del mismo. Conceptualmente, la SDO ha sido definida como el resultado de ver al mundo como una lucha por los recursos y el poder (Duriez et al., 2005). Por ello, la dinámica actual de las relaciones intergrupales en el Perú estaría mediada por la búsqueda del mismo, en tanto este aspecto ha sido tradicionalmente asociado a la consecución de recursos. Este hecho podría indicarnos que las motivaciones del prejuicio, al menos para la muestra estudiada, no están fundamentadas en el miedo y la incertidumbre, que serían las motivaciones explicadas por el autoritarismo de derecha. Así, el miedo como una emoción primitiva puede haber estado asociado en un inicio a la conformación de las relaciones intergrupales en el Perú, tal cual se dan hoy en día, lo cual es ciertamente especulativo. Sin embargo, la histórica y prolongada manifestación de estas situaciones de prejuicio y discriminación habrían reducido las respuestas de miedo y habrían reforzado respuestas orientadas a la diferenciación intergrupal a través de la búsqueda y el ejercicio del poder. De esta manera, podríamos sugerir que el autoritarismo de derechas en este caso habría sido un proceso colectivo previo a las manifestaciones de dominación social y probablemente este hecho ocurra de manera análoga en sociedades con historias similares a la peruana, convirtiéndose en un aspecto importante a tomar en cuenta en investigaciones futuras con muestras similares.

Pero, ¿cómo modificar las bases de estas relaciones intergrupales excluyentes? Lo anterior supone un desafío, pues dentro de un contexto de relaciones intergrupales como el peruano, los grupos como el de peruanos blancos, poseedores de más recursos, poder, estatus y prestigio, intentan perpetuar las estructuras sociales y el sistema (Crocker, Major & Steele, 1998). Bajo esta lógica, el grupo dominante impondrá al resto su propio sistema de valores e ideología y los grupos subordinados serán o se sentirán obligados a acatarlos. Este afianzamiento de las relaciones intergrupales como se manifiestan actualmente en el Perú podría ex-

plicar a la luz de la perspectiva evolucionista, donde el establecimiento de creencias, comportamientos y estructuras normativas compartidas es una tendencia de la especie humana con el fin de mantener unido a un colectivo social (Lehman et al., 2004). Sin embargo, lo anterior no debe suponer una visión determinista de la cultura pues, como hemos revisado, esta es altamente flexible como mecanismo de adaptación (Lehman et al.) y en ese sentido sería susceptible de ser modificada.

En conclusión, el reto está en promover una sociedad más empática, que aprenda a valorar las diferencias culturales. Esto podría darse a través de la promoción de la valoración del pluralismo del país y ampliando los límites de la comunidad moral (Morales, 2003). Para lograr esto podría aprovecharse la situación socioeconómica actual, que viene generando una percepción más optimista sobre el presente y el futuro del país. Esta coyuntura podría derivar en una mejor valoración de los distintos grupos étnicos y sociales que conforman el país, pues el optimismo antes descrito debería estimular estados de ánimo positivos, que Park y Banaji (2000) refieren como una condición que motiva la búsqueda de mayor información sobre otros grupos sociales.

Referencias

- Abrams, D. & Hogg, M. A. (1990). An introduction to the social identity approach. En D. Abrams & M. A. Hogg (Eds.), *Social identity theory. Constructive and critical advances* (pp. 1-10). Nueva York: Harvester Wheatsheaf.
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Boston, MA: Addison-Wesley.
- Altemeyer, B. (2004). The other "authoritarian personality". En J. T. Jost & J. Sidanius (Eds.), *Political psychology*. Nueva York: Psychology Press.
- Angosto, J. & Martínez, C. (2004). Dimensiones y determinantes de la intención de contacto hacia exogrupos. *Revista Interamericana de Psicología*, 38, 181-190.

- Ardito, W. (2006). Cómo hacer negocios en un país multirracial. *Punto de Equilibrio*, 92, 48-49.
- Baron, R. & Byrne, D. (1998). *Psicología social*. Madrid: Prentice Hall.
- Bartolomé, M. (2005). Antropología de las fronteras en América Latina. *Ameriquests*, 2(1). Recuperado el 3 de agosto de 2006, de <http://ejournals.library.vanderbilt.edu>
- Bruce, J. (2007, 28 de enero). ¿Yo, racista? *Perú* 21, 2.
- Buss, D. M. (2004). *Evolutionary psychology. The new science of the mind* (2a. ed.). Boston: Allyn and Bacon.
- Bustamante, R. M. (1986). Raza e identidad social positiva y negativa en Lima. En F. R. León (Ed.), *Psicología y realidad peruana: el aporte objetivo* (pp. 107-130). Lima: Mosca Azul.
- Caporael, L. R. & Baron, R. M. (1997). Groups as the mind's natural environment. En J. A. Simpson & D. T. Kenrick (Eds.), *Evolutionary social psychology* (pp. 317-344). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Caprara, G. V., Schwartz, S., Capanna, C., Vecchione, M. & Barbaranelli, C. (2006). Personality and politics: Values, traits, and political choice. *Political Psychology*, 27, 1-28.
- Cohen, G. L. (2003). Party over policy: The dominating impact of group influence on political beliefs. *Journal of Personality and Social Psychology*, 85, 808-822.
- Comas-Díaz, L., Lykes, M. B. & Alarcón, R. D. (1998). Ethnic conflict and the psychology of liberation in Guatemala, Peru and Puerto Rico. *American Psychologist*, 53, 778-792.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación Nacional. (2004). *Hatun Wilakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación Perú*. Lima: Navarrete.
- Cosamalón, A. L. (1993). El lado oculto de lo cholo. *Allpanchis*, 4, 211-226.
- Crocker, J., Major, B. & Steele, C. (1998). Social stigma. En D. T. Gilbert, S. T. Fiske & G. Lindzey (Eds.), *The handbook of social psychology* (4a. ed., Vol. 2, pp. 504-554). Boston: Mc Graw-Hill.

- Duriez, B., Van Hiel, A. & Kossowska, M. (2005). Authoritarianism and social dominance in Western and Eastern Europe: The importance of the sociopolitical context and of political interest and involvement. *Political Psychology*, 26, 299-320.
- Espinosa, A. (2003). *Identidad social e identidad nacional en una muestra de triciclistas en Juliaca*. Tesis de licenciatura no publicada, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Espinosa, A. & Calderón-Prada, A. (2006). Ideología política, valores culturales y miedo a la muerte: su impacto después de los atentados del 11 de marzo. *Psicología Política*, 32, 33-58.
- Etxebarria, I., Conejero, S. & Ramos, D. (2005). 11 de marzo y culpa colectiva. *Revista de Psicología Social*, 20, 315-330.
- Fein, S. & Spencer, S. (1997). Prejudice as self-image maintenance: Affirming the self through derogating others. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73, 31-44.
- Fiske, S. (1998). Stereotyping, prejudice, and discrimination. En D. Gilbert, S. Fiske & G. Lindzey (Eds.), *Handbook of social psychology* (4a. ed., Vol. 2, pp. 357-412). Boston: Mc Graw-Hill.
- Gaertner, S. L. & Dovidio, J. F. (1986). The aversive form of racism. En J. F. Dovidio & S. L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination and racism* (pp. 61-90). San Diego: Academic Press.
- Galinsky, A. D. & Moskowitz, G. B. (2000). Perspective-taking: Decreasing stereotype expression, stereotype accessibility, and in-group favoritism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 78, 708-724.
- Gardener, R. C. (1994). Stereotypes as consensual beliefs. En M. P. Zanna & J. M. Olson (Eds.), *The psychology of prejudice. The Ontario Symposium* (Vol. 7, pp. 1-32). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Glick, P., Fiske, S. T., Mladinic, A., Saiz J. L., Abrams, D. Masser, B. et al. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: Hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79, 763-775.

- Gordijn, E., Yzerbyt, V., Wigboldus, D. & Dumont, M. (2006). Emotional reactions to harmful intergroup behavior. *European Journal of Social Psychology*, 36, 15-30.
- Hansen, N. & Sassenberg, K. (2006). Does social identification harm or serve as a buffer? The impact of social identification on anger after experiencing social discrimination. *Personality and Social Psychological Bulletin*, 32, 983-996.
- Herrera, D. & Lens, W. (2003). *Changes in future time perspective according to the educational level and its association with values among adolescents of private and public schools and universities in Lima*. Documento presentado en el XXIX Congreso Interamericano de Psicología, Lima, Perú.
- Hinkle, S. & Brown, R. J. (1990). Intergroup comparisons and social identity: Some links and lacunae. En D. Abrams & M. A. Hogg (Eds.), *Social identity theory: Constructive and critical advances* (pp. 48-70). Nueva York: Harvester Wheatsheaf.
- Hofstede, G. (1980). *Culture's consequences: International differences in work-related values*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Hofstede, G. (1991). *Cultures and organizations: Software of the mind*. Londres: Mc Graw-Hill.
- Hogg, M. A. & Abrams, D. (2001). Intergroup relations: An overview. En M. A. Hogg & D. Abrams (Eds.), *Intergroup relations: Key readings in social psychology* (pp. 1-14). Filadelfia: Psychology Press.
- Izard, C. E. (1991). *The psychology of emotions*. Nueva York: Plenum Press.
- Janicki, M. G. & Krebs, D. L. (1998). Evolutionary approaches to culture. En C. B. Crawford & D. L. Krebs (Eds.), *Handbook of evolutionary psychology* (pp. 163-207). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Johnson, J. D., Simmons, C. H., Jordav, A., Maclean, L., Taddei, J., Thomas, D. et al. (2002). Rodney King and O. J. revisited: The impact of race and defendant empathy induction on judicial decisions. *Journal of Applied Social Psychology*, 32, 1208-1223.

- Jussim, L., Ashmore, R. D. & Wilder, D. (2001). Introduction: Social identity and intergroup conflict. En R. D. Ashmore, E. Jussim & D. Wilder (Eds.), *Social identity, intergroup conflict, and conflict reduction. Rutgers series on self and social identity* (pp. 3-14). Nueva York: Oxford University Press.
- Kenrick, D. T., Sadalla, E. K. & Keefe, R. C. (1998). Evolutionary cognitive psychology: The missing Herat of modern cognitive science. En C. B. Crawford & D. L. Krebs (Eds.), *Handbook of evolutionary psychology* (pp. 485-514). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Kurzban, R. & Neuberg, S. (2005). Managing ingroup and outgroup relationships. En D. M. Buss (Ed.), *The handbook of evolutionary psychology* (pp. 653-675). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- Lehman, D. R., Chiu, C-Y. & Schaller, M. (2004). Psychology and culture. *Annual Review of Psychology*, 55, 689-714.
- Mackie, D. M., Devos, T. & Smith, E. R. (2000). Intergroup emotions: Explaining offensive actions tendencies in an intergroup context. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79, 602-616.
- Manrique, N. (2007, 29 de enero). Asia, al sur de Lima. *Perú* 21, 4.
- Martínez, M. C. & Vera, J. J. (1994). La estructura del prejuicio. Realidad y simbolismo. *Boletín de Psicología*, 42, 21-38.
- Mendoza, R., Páez, D., Marques, J., Techio, E-M. & Espinosa, A. (2005). Control social subjetivo y valores culturales. Estudio transcultural experimental sobre el efecto oveja negra y un estudio de campo sobre el 11-M. *Revista de Psicología Social*, 20, 289-300.
- Merino, B. (2007). Discriminación en el Perú. El gran obstáculo para el desarrollo. *Le Monde Diplomatique. Edición Peruana*, 1, 34.
- Moghaddam, F. M. (1998). *Social psychology: Exploring universals across cultures*. Nueva York: W. H. Freeman.
- Moghaddam, F. M., Taylor, D. M. & Wright, S. C. (1993). *Social psychology in cross-cultural perspective*. Nueva York: W. H. Freeman.
- Morales, J. F. (2003). El estudio de la exclusión social en la psicología social. En J. F. Morales & C. Huici (Eds.), *Estudios de psicología social* (pp. 508-538). Madrid: UNED.

- Moya, M. & Morales-Marente, E. (2005). Reacciones psico-políticas ante los ataques terroristas del 11 de marzo de 2004. *Revista de Psicología Social*, 20, 331-350.
- Ortiz, A. (1999). El racismo ilustrado o cuando se ve lo propio con ojos ajenos. *Anthropologica*, 17, 407-410.
- Park, J. & Banaji, M. R. (2000). Mood and heuristics: The influence of happy and sad states on sensitivity and bias in stereotyping. *Journal of Personality and Social Psychology*, 78, 1005-1023.
- Portocarrero, G. (1992). Del racismo al mestizaje: una apuesta por la integración. En Centro de Investigación Cerámica (Ed.), *Los quinientos años: un espacio para la reflexión* (pp. 31-41). Lima: Allpamérica.
- Pratto, J., Sidanius, J., Stallworth, L. & Malle, B. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 741-763.
- Ramírez, C. & Rodríguez, A. (2006). Variables predictoras de la actitud hacia los inmigrantes en la región de Murcia (España). *Anales de Psicología*, 22, 76-80.
- Ramos, D., Techio, E., Páez, D. & Herranz, K. (2005). Factores predictores de las actitudes ante la inmigración. *Psicología Social*, 20, 19-37.
- Reynolds, K. J., Turner, J. C. & Haslam, S. A. (2000). When are we better than them and they worse than us? A closer look at social discrimination in positive and negative domains. *Journal of Personality and Social Psychology*, 78, 64-80.
- Ruggiero, K. M. & Marx, D. M. (1999). Less pain and more to gain: Why high-status group members blame their failure on discrimination. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77, 774-784.
- Sasaki, N. & Calderón, G. (1999). Pitucos y pacharacos: una aproximación a la exclusión social en las discotecas de Lima. *Anthropologica*, 17, 301-352.
- Schwartz, S. H. (1992). Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical tests in 20 countries. En

- M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (pp. 1-65). San Diego: Academic Press.
- Schwartz, S. H. & Bilsky, W. (1987). Toward a universal psychological structure of humans values. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, 550-562.
- Sherif, M. (1958). Superordinate goals in the reduction of intergroup conflict. *American Journal of Sociology*, 63, 349-356.
- Simpson, J. A. & Kenrick, D. T. (1997). Why social psychology and evolutionary psychology need one another. En J. A. Simpson & D. T. Kenrick (Eds.), *Evolutionary social psychology* (pp. 1-20). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Smith, E. R. & Mackie, D. M. (2000). *Social psychology* (2a. ed.). Filadelfia: Taylor & Francis.
- Smith, P. B. & Schwartz, S. H. (1996). Values. En J. W. Berry, M. H. Segal & C. Kagitçibasi (Eds.), *Handbook of cross-cultural psychology*. Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.
- Smith, A. G. & Winter, D. G. (2003). Right-wing authoritarianism, party identification, and attitudes toward feminism in student evaluations of the Clinton-Lewinsky story. *Political Psychology*, 23, 355-383.
- Stangor, C. (2000). Overview. En C. Stangor (Ed.), *Stereotypes and prejudice* (pp. 1-16). Ann Arbor, MI: Edwards Brothers.
- Stone, W. F. (2001). Manipulación del terror y autoritarismo. *Psicología Política*, 23, 7-17.
- Tajfel, H. (1970). Experiments in intergroup discrimination. *Scientific American*, 223, 96-102.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.
- Tajfel, H. & Forgas, J. P. (1981). Social categorization: Cognitions, values and groups. En C. Stangor (Ed.), *Stereotypes and prejudice* (pp. 49-63). Ann Arbor, MI: Edwards Brothers.
- Tajfel, H. & Turner, J. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En G. Austin & S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterrey, CA: Brooks/Cole.

- Twanama, W. (1992). Cholear en Lima. *Márgenes*, 9, 207-240.
- Van Hiel, A. & Mervielde, I. (2002). Explaining conservative beliefs and political preferences: A comparison of social dominance orientation and authoritarianism. *Journal of Applied Social Psychology*, 32, 965-976.
- Vignoles, V., Regalia, C., Manzi, C., Golledge, J. & Scabini, E. (2006). Beyond self-esteem: Influence of multiple motives on identity construction. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90, 308-333.
- Whitley, B. E. & Lee, S. E. (2000). The relationship of authoritarianism and related constructs to attitudes toward homosexuality. *Journal of Applied Social Psychology*, 30, 144-170.

Recibido 28 de mayo, 2007

Aceptado 12 de junio, 2007